



Magíster En Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Colegio Ecológico Paine

Paine, Región Metropolitana

Profesor guía:

Carmen Bastidas B.

Alumno:

Juan Carlos Toledo

Valenzuela

Santiago - Chile, julio de 2020

ÍNDICE

Resumen.....	3.
Introducción.....	4.
Marco Teórico.....	6.
Marco Contextual.....	13.
Diagnostico Institucional.....	18.
Desarrollo de las Descriptores.....	23.
Análisis de las Areas de Proceso.....	24.
• Area Gestión del Curriculum.....	24.
• Area Liderazgo Escolar.....	28.
• Area Convivencia Escolar.....	31.
• Area Gestión de Recursos.....	34.
Análisis de Resultados.....	37.
Plan de Mejoramiento.....	41.
Bibliografía.....	97.
Marco Legal.....	98.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo del Colegio Ecologico Paine, tiene por característica un Sello Institucional multicultural, centrado en la Fraternidad, lo Artístico, y Ecologico con conciencia en preservar el medio ambiente y enfatizar las Políticas de Formación Ciudadana.

Se define como un Establecimiento inclusivo, ya que el año 2015 se implemento el Programa de Integración Escolar (PIE).

Este Proyecto se basó en un Diagnostico Institucional del Proyecto Educativo Institucional, en las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, extrayendo sus Fortalezas y por sobre todo sus Debilidades, para poder implementar las acciones conducentes al mejoramiento de la Enseñanza Escolar y lograr alcanzar las metas propuestas por el Establecimiento, dentro de un ambiente que conduzca al desarrollo efectivo de las capacidades intelectuales de los alumnos/as, de la creatividad, de la autonomía de aprendizaje y de su ser valorico.

El presente trabajo presenta dificultades dentro del contexto escolar, debido a la situación actual del mundo que es la Pandemia del COVID 19, ya que los proyectos que se debían realizar durante todo este 2020, se vieron afectados enormemente, porque no ha habido clase presencial solo online, y en el Colegio Ecologico Paine las clases se siguen esta modalidad para mitigar los efectos adversos que nos lleva esta situación.

En conclusión se puede decir que este Proyecto se realizó con todas las dificultades antes expuestas, pero siguiendo los consejos de los profesores Tutores, además el trabajo presenta las acciones que deberían seguirse al pie de la letra, para llegar a los objetivos propuestos y cumplir con ser una Escuela efectiva de Calidad.

INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Grado II es la elaboración de un “**Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional**”, para los estudiantes de Magister mención Gestión de Calidad, el cual es un ejercicio de profundización desarrollado por el estudiante de post-grado como requisito para finalizar el programa, que mediante la integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades, busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su mención.

Este trabajo de grado II considera la elaboración y aplicación de un “Diagnóstico Institucional”, fase inicial de un trabajo en que el presentador del trabajo de grado, aplicará en su propio ámbito educacional – laboral, y al Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

En base a los resultados obtenidos del Diagnóstico Institucional, se confecciona un Plan de Mejoramiento de la Educación que consiste en una serie de actividades sostenibles durante el plazo de al menos un año, lo que permitirá mejorar aquellos aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

El primer paso es que se tomo en consideración el Proyecto Educativo Institucional, elaborado el semestre anterior, verificar si en realidad se llegaron a los objetivos propuestos tanto Generales como los Estratégicos, tanto en el Área de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, y Gestión de Recursos.

El Marco Teórico, se enfoca en el acceso a la educación de Calidad de todos los Estudiantes, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y la Orientación a los Establecimientos Educativos, en este ítem se define el

concepto de “Calidad de la Educación”, las Políticas de Aseguramiento de la Calidad de la educación, que se materializa a través de la “Agencia de Calidad” y la Superintendencia de Educación Escolar.

En el Marco contextual, el Colegio ecológico Paine, es una comunidad rural, ubicado en la Region metropolitana, en la localidad de hospital, comuna de Paine, que posee un Índice de Vulnerabilidad Escolar relativamente alto para el promedio regional. Su Vision es formar jóvenes con un sentido social, ético fraterno con conciencia ecológica y artística, académicamente capacitado para insertarse en la sociedad. Su Mision es entregar una educación Científica –humanista de calidad, desde la enseñanza Pre-escolar hasta a la Educación Media, todo basado en el sentido de Principos Valóricos, en un ambiente estimulante, motivador y participativo de los estudiantes.

El Diagnostico Institucional, permitio recabar información importante para mejorar la Calidad de la Educación, y se utilizarón los estándares Indicativos de Desempeño, entregando lineamientos y orientaciones para poder realizar la autoevaluación. Existe una intima relación con los resultados SIMCE del año 2018 en los 4° Básicos, 6°Basicos, 2°Medios y 4°Medios.

También se observan los resultados de la PSU del año 2018, y un seguimiento a exalumnos de como se insertaron en la sociedad tanto en la vida técnica profesional, universitaria y laboral.

Como se vera en el presente trabajo, se trata de realizar un Plan de Mejoramiento Educativo, que logre Solucionar las Debilidades y Aumentar la Fortalezas del Colegio Ecologico paine, para llegar a ser una Comunidad Exitosa y Eficaz.

Todo este trabajo se realizo en un contexto que afecta a todos los Establecimientos Educacionales a Nivel Mundial, y también a Nivel Nacional debido a la **Pandemia de COVID19** que nos aqueja. Si bien hoy en dia las clases no son presenciales, y son via online, es difícil poder evaluar a los estudiantes de forma normal, ya que nunca será reemplazable un Docente Presencial a una clase online.

MARCO TEORICO

En Chile la política educativa desde el año 2011, se orienta en asegurar el acceso a una Educación de Calidad con Equidad para todos los estudiantes del país, mediante la Evaluación Integral, la fiscalización pertinente, el apoyo y orientación constante a los Establecimientos Educativos, para robustecer la situación en la que se desarrollaba la labor Docente.

Se define en palabras simples el concepto de “Calidad de la Educación” cuando los estudiantes logran, alcanzan los objetivos propuestos por el PEI, y los Establecimientos Educativos se centran en las necesidades de los estudiantes, para ofrecer las mejores oportunidades de aprendizaje de forma activa y cooperativa, a través de experiencias y vínculos con la realidad, de manera de fortalecer los talentos individuales y los diversos tipos de aprendizaje, se habla de Calidad de la Educación, cuando con lo que aprenden los estudiantes, logran desenvolverse de forma competente dentro de la Sociedad.

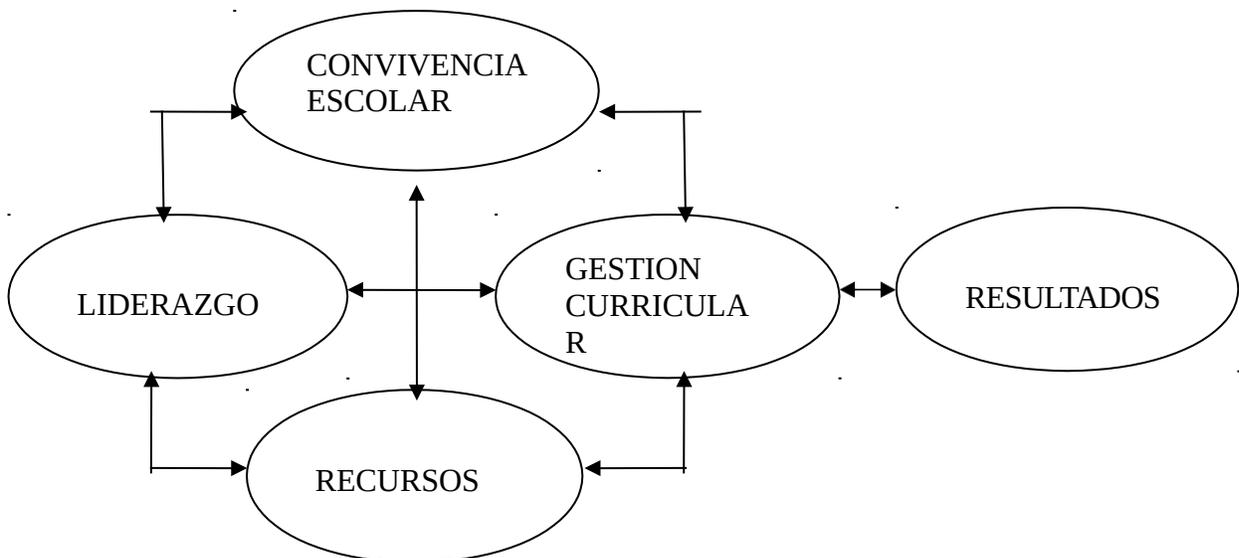
Estas políticas de aseguramiento de la Calidad de la educación, se materializa a través de la “Agencia de Calidad” y la “Superintendencia de Educación Escolar”. Y a partir del año 2003, el ámbito de la Gestión Institucional Escolar fue a través del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar” (SACGE), que se desarrollaba en base a un Modelo de Calidad.

El sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Escolar, promueve asegurar el acceso a una Educación de Calidad, con igualdad para todos los estudiantes, desarrollando el camino de Mejoramiento Continuo, a través de la Autoevaluación Institucional, en base a un Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, la Revisión, Validación del Diagnóstico por parte de organismos externos, la planificación y ejecución de mejoras en ámbitos relevantes que se evidencian en la Evaluación y vínculo del proceso a las decisiones de apoyo y recursos que provienen de los sostenedores hacia sus escuelas y del propio

MINEDUC, a través de la supervisión, de sus organismos como son la “Agencia de Calidad” y la Superintendencia de Educación Escolar”.

El Modelo de Gestión de calidad posee un concepto de criterios y elementos estandarizados cuya aplicación y evaluación en un establecimiento, buscan facilitar el logro de una Gestión de Calidad.

Estructura del modelo de Calidad de la Gestión Escolar



El MINEDUC es el que define el Modelo de Calidad, y pretende conducir y dar sentido a los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, se organiza en cuatro grandes Areas de Gestion, y una de Resultados que se indican a continuación:

- 1- Liderazgo
- 2- Gestión Curricular

- 3- Convivencia Escolar
- 4- Recursos
- 5- Resultados.

En el año 2008 se promulga la Ley 20.248 y en su Art.1. determina: “Crearé una Subvención Educacional denominada Preferencial, destinada a Mejorar la Calidad de la Educación de los establecimientos Educacionales Subvencionados que se exigirá por los alumnos Prioritarios que cursen Primer o Segundo Nivel de Transición de la Educación Parvularia, y de la Educación General Basica.

Con este Cuerpo Legal el estado de Chile legitima el “Principio de la Calidad de la Educación como propósito fundamental de la Educación, otorgando recursos especiales a los Establecimientos Subvencionados.

En Diciembre de 2009 se promulga la “Ley General de Educación (LGE) de carácter organica y en su Art.3, se refiere a los Principios que orientan el sistema educacional Chileno, en la letra C expresa:

“Calidad de la Educación” la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos Generales y los Estándares de aprendizajes que se definan en la forma que establezca la Ley.

En su Art.6 y 7. Ordena al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de Educación, a la Agencia de Calidad de la Educación y a la Superintendencia de Educación, en el ámbito de sus Competencias, la Administración del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito Central es la Evaluación Continua y periódica del sistema educativo, a fin de contribuir a Mejorar la Calidad de la Educación.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) determina que un sostenedor puede acceder a Recursos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y como resultado Mejorar la Calidad del Servicio Educativo que ofrece. Pero debe

presentarse ante el Ministerio de Educación y suscribir un convenio, y ejecutar un P.M.E. elaborado por el Director del Establecimiento y la Comunidad Escolar, que contemple acciones en las Areas de Gestión del Curriculum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestion de Recursos en la Escuela.

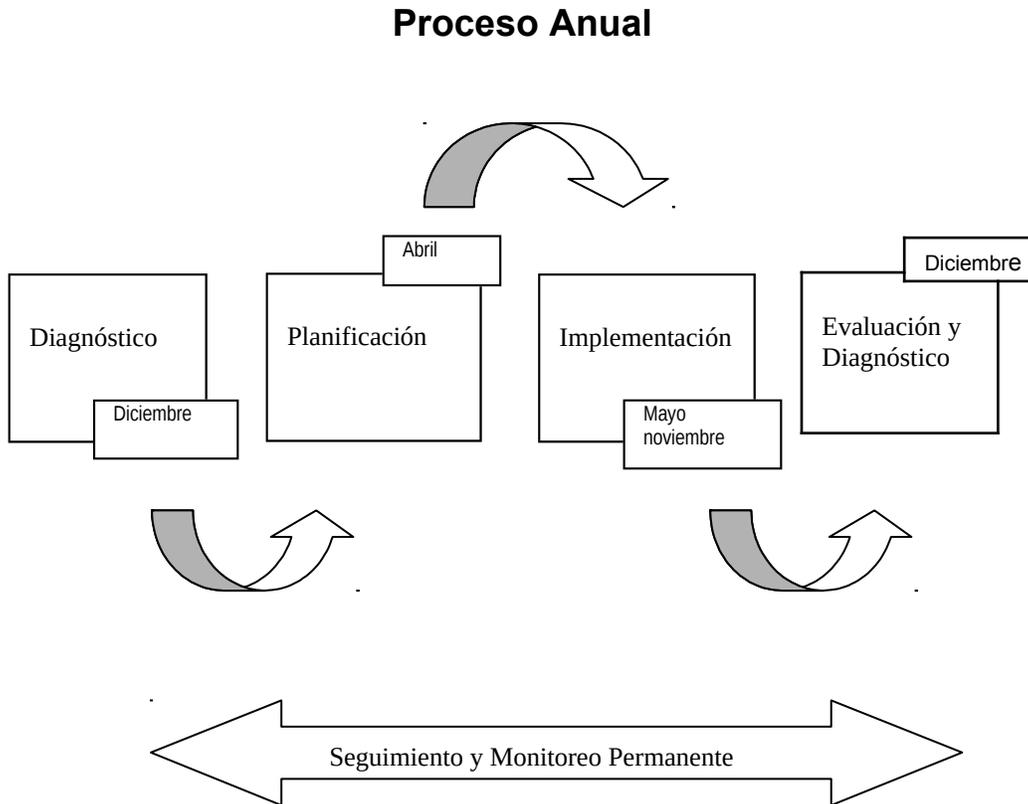
El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de Planificación Estratégica que permite al Establecimiento Educacional, organizar de forma Sistemica e integrada a los Objetivos, Metas y Acciones que se propone para mejorar sus resultados educativos.

Promover la mejora continúa de la Calidad Educativa, implica que los Establecimientos Educacionales instalen un “Ciclo de Mejora Continua” que comprende un conjunto de Fases Articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar sus prácticas, sus resultados y sus aprendizajes.

En el caso del Colegio Ecologico Paine que es el Establecimiento en Estudio para el presente Trabajo de Grado, este se incorpora a partir del año 2008 a la Subvención Escolar Preferencial, en términos de aplicar su “Plan de Mejoramiento Educativo” utilizando los Recursos financieros que entrega el MINEDUC para fortalecer los Procesos de Aprendizaje de alumnos vulnerables, a ir en apoyo de la mejora de resultados educativos de Calidad.

El Diseño del presente Plan de Mejoramiento que se define en este Trabajo implica realizar anualmente un Ciclo de Mejora Continua a través de un proceso de Diagnostico de la Gestion Institucional y de los Aprendizajes, el diseño de actividades en el contexto del Plan de mejoramiento en las Areas de Gestión que contempla el Modelo de Calidad, la Ejecución y la Evaluación Anual de dichas acciones.

Etapas del Ciclo Anual de Mejoramiento



Cada etapa implica la realización de acciones que se detallan a continuación:

Evaluación:

- 1- Acciones en función de objetivos y metas planteadas en el PME.
- 2- Resultados en función de las metas planteadas
- 3- Brecha entre los niveles de las prácticas institucionales y pedagógicas para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

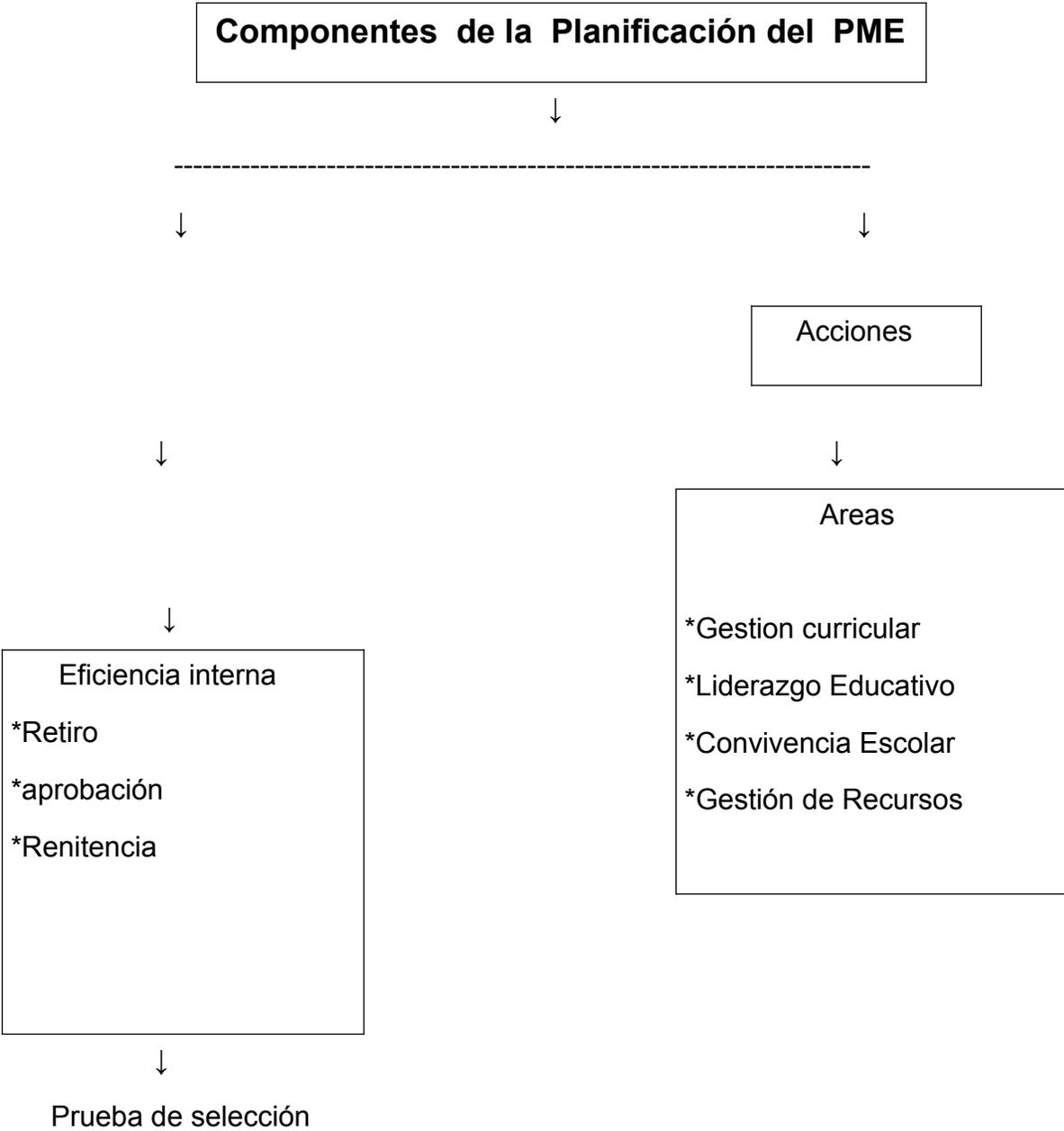
Diagnostico:

- 1- Análisis de resultado SIMCE, PSU y eficiencia interna.
- 2- Autoevaluación de Practicas institucionales y pedagógicas.

Implementacion, Monitoreo y Seguimiento:

- 1- Se implementa el Plan de Mejoramiento Educativo.
- 2- Nivel de ejecución de acciones.
- 3- Seguimiento permanente de los objetivos, del PME.
- 4- Seguimiento permanente de Metas según estándares de aprendizaje.
- 5- Seguimiento de acciones para el mejoramiento de los aprendizajes.

En el siguiente esquema se muestran los componentes de la Planificación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.



MARCO CONTEXTUAL

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

a) Historia del Colegio Ecologico Paine.

En el mes de junio del año 2014, la familia Urrejola Estrada crea la sociedad educacional Colegio de Paine Ltda. Y funda el Colegio Paine, durante el mismo año, se inicia la construcción del local escolar, ubicado en la localidad de Hospital, calle Los Aromos, Huerto N°107 Comuna de Paine.

El actual terreno, antiguamente correspondía a una plantación de tomates, de propiedad de la familia de don Mario cordero Martinez quien se desempeñó por casi una década como Asistente de la Educación, en el Colegio.

Una característica del colegio es su acceso, que la mayoría de los estudiantes vive en nuestra comuna. En el entorno se cuenta con actividades económicas de tipo agrícola y empresarial. Los habitantes tienen actitud cívica tranquila y respetuosa.

La comuna de Paine cuenta con un amplio número de establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados.

Durante el mismo año 2004, se construyó el ideario del proyecto educativo institucional, el que consiste en perfilar el colegio con un carácter de tipo ecológico, artístico y fraternal. El propósito de sus fundadores, es que en cada acción educativa que emprenda el colegio y los diversos integrantes, de la comunidad escolar vivan y se apropien de la belleza que es posible emprender en cada tarea, en la buena relación de la persona con los demás, con su entorno y en la forma fraternal y solidaria con que se desempeña cada integrante de la comunidad educativa desde los diversos roles y funciones que le correspondan. La convicción de que el arte, la ecología y la fraternidad, considerados valores

fundamentales en el desarrollo de competencias de los estudiantes, lleva a sus fundadores a continuar con el proyecto educacional del colegio, comprometiendo ambiciosas metas: en un largo plazo, ofrecer educación a la comunidad local, hasta el nivel de 4° año de enseñanza media.

En el año 2005, se inicia el año escolar con nueve cursos, desde el primer Nivel de Transición de primero a séptimo año básico, con una totalidad de 150 alumnos, ocho profesores, tres asistentes de educación y una Directora Académica, la sra. Jacqueline Estrada Mayorga. Un año más tarde, se produce la primera generación de Educación Básica egresando por primera vez estudiantes de 8° año Básico.

En la misma ocasión, el año escolar finaliza con una gala artística cultural en la que se exponen a la comunidad escolar los trabajos realizados por los alumnos en los talleres Extraescolares, esta actividad se inicia para transformarse en una tradición del colegio.

A partir del año 2007, se produce en forma natural, el proceso de continuidad escolar y el curso de 8° año básico 2006 se matricula como el primer año de Educación Media H-C, asumiendo de este modo el compromiso de ofrecer educación media Científica Humanista. El mismo año, se adquiere un terreno continuo al establecimiento lo que permite ampliar el local escolar con mayor infraestructura instalada. Respecto al local escolar, actualmente el colegio cuenta con una sala de clases por curso, condición necesaria para la implementación de la jornada escolar completa diurna, oficinas, casino, biblioteca, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, sala de audio visual, patios techados, multicancha empastada y asfaltada, plazoleta con fuente (escultura humana) en un sector del colegio. Toda la infraestructura, está rodeada de naturaleza, vegetación árboles y arbustos que la embellecen; también Obras de Artes, pinturas de murales y puertas de salas de clases y oficinas. En la arquitectura del colegio se considera la técnica de cromo terapia en el uso del color, lo que significa su incidencia positiva en los estados de ánimo de las personas.

El sostenedor del establecimiento en el año 2008, suscribe convenio con

MINEDUC y asume el compromiso que establece la Ley de Subvención escolar Preferencial (SEP) en términos de aplicar un Plan de Mejoramiento Educativo, utilizando los recursos financieros que entrega MINEDUC para fortalecer los procesos de aprendizaje de alumnos vulnerables e ir en apoyo de la mejora de resultados educativos de calidad.

A partir de las exigencias de la Ley SEP, de las necesidades de los alumnos y del establecimiento, se inicia un proceso de capacitación docente y directiva. Los recursos SEP permiten dotar y ampliar los recursos tecnológicos y educativos del establecimiento.

En diciembre del año 2010, egresa la Primera Promoción de 4° año medio, lo que corresponde a 27 alumnos, 14 de ellos ingresaron directamente al nivel superior, se destaca que cinco de ellos estudian con beca por el Estado.

A partir del año 2011, se proyecta el inicio de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, iniciando las principales transformaciones en el Área Curricular. el proceso de reflexión, capacitación y cambio, se desarrolla basado en el enfoque de procesos para efectos de instalar procedimientos y prácticas efectivas. Al mismo tiempo el trabajo pedagógico del colegio se apoya en el enfoque de competencias en los estudiantes a partir de los Marcos y Bases Curriculares en vigencia. Los procesos claves que se reformulan a partir del año 2011, se refieren a:

- Programación y Organización Curricular.
- Planificación de Clases y Evaluación de Aprendizaje.
- Docencia de Aula.

Desde el año 2012, los cambios están centrados principalmente en el Área Curricular, Área Convivencia Escolar y en el proceso Evaluación de aprendizajes.

A partir del año 2013, se inicia la redacción de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, manteniendo su sello basado en los valores, en el

significado de la calidad de la enseñanza, ecología, arte y fraternidad. La oferta distintiva del establecimiento es, prestar un servicio educativo basado en:

- Las políticas educativas nacionales que promueven el desarrollo de las competencias de los estudiantes, optimización de recursos, fortalecimiento del liderazgo pedagógico en docentes directivos y de aula entre otros.
- El sello institucional que promueve la Ecología, las artes y la fraternidad como recursos valóricos para fortalecer el desarrollo personal y social de los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Las teorías socio – educativas que aseguran aprendizajes de calidad fundamentalmente, el aprender haciendo, aprendizaje significativo, desarrollo de habilidades, y trabajo en equipo.
- Los modelos de gestión de calidad en educación que aportan recursos de gestión estratégica para cumplir y lograr la efectividad escolar.

El colegio es de tipo Laico, respeta y valora todas las religiones universales, nuestros pueblos originarios, como formas humanas de ser y mejorar el mundo de mujeres y hombres libres, responsables de sus actos.

El Sistema Educativo del Colegio Ecologico Paine, es de financiamiento compartido, ofrece educación regular desde el Nivel de Educación pre – Básica hasta la educación media Científico – Humanista.

Visión

El Colegio Ecologico Paine desea formar jóvenes con un profundo sentido ético, social, fraterno, con conciencia ecológica y artística, académicamente capacitado para insertarse con éxito en el mundo laboral y de la educación superior, de modo que sean un aporte a nuestra sociedad, donde los estudiantes egresados manifiesten una personalidad sólida, con amplios conocimientos críticos y

reflexivos, capaces de crear soluciones para sí mismos, su entorno y en la sociedad en que se inserten.

El Colegio Ecologico Paine será una institución reconocida por la comunidad, con identidad propia, preocupada de atender las demandas de la comunidad escolar. En nuestro Colegio se entregará educación de Calidad, la cual se entiende como el aseguramiento del aprendizaje de los alumnos y alumnas. Lo anterior se realizará en un clima donde los valores preponderantes serán el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad y el esfuerzo constante.

Misión

El Colegio Ecologico Paine es una comunidad educativa Laica dedicada a entregar educación de calidad desde la enseñanza pre escolar a educación media científica humanista, basados en los estándares y competencias definidas en el curriculum nacional.

Nos basamos en nuestros pilares fundamentales para brindar las mejores condiciones y oportunidades a los estudiantes para su crecimiento personal y social que le permita enfrentar los desafíos de la sociedad actual.

Con un gran sentido valórico en un ambiente estimulante, motivador y participativo donde los estudiantes adquieren las competencias, y habilidades sociales, necesarias para insertarse con éxito en el mundo laboral y de la educación superior.

Los valores que mueven a nuestra organización son el respeto, la tolerancia ante la diversidad cultural, conciencia artística, social y Ecologica de nuestros estudiantes, la cordialidad, el buen trato, la solidaridad y la participación. Serán estos valores mediante los cuales la comunidad educacional Ecologica Paine establecerá sus acciones y relaciones cotidianas.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

El presente diagnostico tiene relación íntima con los resultados del SIMCE del año 2018 del Establecimiento en estudio. En los Cuartos Básicos, Sextos Básicos, los Segundos Medios y los alumnos de Cuartos Medios, muestran en general una tendencia a la baja ya sea en comparación con años anteriores respecto del mismo Establecimiento Educacional, como así también en comparación con otros Establecimientos Educativos socioeconómicos similares, sobre todo en la asignatura de Matemáticas en la que se evidencia un bajo nivel de rendimiento de los alumnos evaluados tanto a nivel interno, como a nivel externo.

Los resultados del SIMCE de los alumnos de **Cuarto Básico** indican que solo un 32,4% de los estudiantes que rindieron la prueba de Lenguaje, alcanzaron los aprendizajes correspondientes a su nivel escolar.

En el caso de Matemática, la situación es más crítica pues solo el 15,2% alcanzó el nivel de aprendizaje adecuado a su nivel.

Además los resultados indican que un 47,1% en Lenguaje y un 54,5% en Matemática de los alumnos de Cuarto Básico, se encuentran en un nivel de logro insuficiente.

Los alumnos de **Sexto Básico**, solo un 31,3% que rindieron la prueba de Lenguaje, alcanzaron los aprendizajes correspondientes a su nivel de aprendizaje.

En la asignatura de Matemática la situación es igual de crítica, con solo el 6,5% de los estudiantes logró un nivel de aprendizaje adecuado.

En Ciencias Naturales los resultados alcanzan a un 33,3% de los alumnos que logran el nivel de aprendizaje adecuado a su curso. Siendo un 67% de los alumnos que obtienen resultados inferiores al aprendizaje del nivel correspondiente que equivale a Insuficiente.

En general los alumnos de Sextos Básicos indican que un 53,1% en Lenguaje, y un 48,4% en Matemática se encuentran en un nivel de Aprendizaje Insuficiente, el cual la tendencia es a la Baja con su propio Establecimiento, y en comparación con otros Establecimientos socioeconómicos similares.

En los **II Medios**, en la asignatura de Lenguaje, solo el 13,8% de los alumnos alcanzo el Nivel de Aprendizaje adecuado, y un 69% de los demás alumnos alcanzo el Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

En Matematica el nivel es igual de crítico como en educacion Básica, solo un 6,9% de los alumnos llego al nivel de aprendizaje adecuado, pero el 51,7% logro un aprendizaje Insuficiente.

En Ciencias Naturales el 33,3% de los alumnos alcanzo el nivel de aprendizaje adecuado, y el 67% de los demás alumnos no llego al nivel exigido, logrando solo un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

En relación a la **Prueba de Selección Universitaria**, los resultados de encuentran muy descendidos, con una tendencia a la baja, y aunque los alumnos tienden a incorporarse a la Educación Superior, lo realizan en Centros Educativos que no exigen PSU, pues solo el 14,81% de ellos logra los 450 puntos.

Aproximadamente el 65% de los alumnos egresados del Establecimiento, sigue estudios en Centros de formación Técnica, Institutos profesionales, y/o Universidades, y solo el 35% permanece en la comuna, dedicándose al area agrícola y labores de casa.

Los 26 alumnos de **IV Medios** que rindieron la PSU. En el año 2019 obtubieron los siguientes resultados:

Lenguaje y Comunicación:	Puntaje Estandar	Alumno	%
	350-399	1	3,85
	400-449	7	26,92
	450-499	7	26,92
	500-549	5	19,23
	550-599	5	19,23
	600-649	0	0,00
	650-699	1	3,85

Matemática:	Puntaje Estandar	Alumno	%	%
	300-349	3		11,54
	350-399	1		3,85
	400-449	7		26,92
	450-499	5		19,23
	500-549	3		11,54
	550-599	5		19,23
	600-649	2		7,69

Hi	Historia y geografía:	Puntaje Estandar	Alumno	%
	Cs. Sociales	200-249	1	7,14
	(Optativo)	400-449	1	7,14
	14 A.	450-499	3	21,43
		500-549	5	35,71
		550-599	2	14,29
		600-649	2	14,28

Ciencias				
(Optativo)	300-349	3		18,75
	450-499	4		25,00
	500-549	3		18,75
	550-599	5		31,25
	650-699	1		6,25

PROMEDIO PSU

Puntaje Estandar (26) A.	350-399	2	7,69
	400-449	9	34,62
	450-499	5	19,23
	500-549	4	15,38
	550-599	5	19,23
	600-649	1	3,85

NEM

Puntaje Estandar (27) A.	400-449	3	11,11
	450-499	4	14,81
	500-549	6	22,22
	550-599	5	18,52
	600-649	4	14,81
	650-699	2	7,41
	700-749	3	11,11

RANKING

Puntaje Estandar (27) A.	400-449	3	11,11
	450-499	4	14,81
	500-549	5	18,52
	550-599	5	18,52
	600-649	2	7,41
	650-699	3	11,11
	700-749	2	7,41
	750-799	3	11,11

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Ficha técnica

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y				

acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente,		X		

para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		X		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.		X		
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su		X		

atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.		X		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente		X		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		X		
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.		X		

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del

cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.		X		
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación y convivencia

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	X			
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	X			
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X	

Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva

a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		X		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		X		

1.2. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		X		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		X		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.		X		
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	X			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		X		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			X	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			X	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		X		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			X	

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.		X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.		X		
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

ANALISIS DE RESULTADOS

En líneas generales las Prácticas de Gestión del Colegio Ecológico Paine se encuentran en el nivel 3, es decir se realizan acciones de manera Continua, con

propósitos claros y explícitos, estas no han sido evaluadas y no se cuenta con evidencias que las respalden. A continuación se analizan las Prácticas de gestión por Área y Dimensión.

Área de la Gestión Curricular

El Área está analizada desde tres Dimensiones, y la más descendida corresponde a la Dimensión 1 “Gestión Pedagógica” que mayoritariamente corresponde a un Estado de la Práctica Nivel 2. Esto implica que se deberán instalar acciones con el propósito de mejorar los procesos que implican la Implementación Curricular.

Dimensión 1: Las prácticas del Equipo técnico Pedagógico permiten elaborar estrategias que fortalecen las trayectorias educativas desde la Visión Institucional, se realizan de forma Sistemática, pero no existe una adecuada evaluación o es nula. Esta se encuentra en un Nivel 2, y no hay una progresión secuencial, lo cual significa que no existe una orientación a la mejora de los resultados Institucionales, lo que define una práctica Institucional o pedagógica.

Dimensión 2: Las estrategias utilizadas por los Docentes en el Aula comunican claramente las Asignaturas y Materias a los alumnos, estableciendo relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar, a través de variadas estrategias de enseñanza, promoviendo y motivando que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos adquiridos durante el tiempo. Pero en la aplicación de Recursos Didácticos, y Tecnológicos no está muy bien implementado, es deficiente. El Estado de la Práctica se encuentra en un Nivel 3.

Dimensión 3: El apoyo al Desarrollo de los Estudiantes, a través de procedimientos, estrategias para el desarrollo académico efectivo y social. Identifica, Apoya y Monitorea a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico, a su vez implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas o intereses diversos.

El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales, incluyendo apoyos académicos diferenciados (PIE). A su vez con un sistema de Orientación Vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios Secundarios y Superiores. El estado de la práctica se encuentre en un Nivel 3.

Area Liderazgo Escolar

Cuenta con tres Dimensiones, encontrándose la más descendida la Dimensión 2 “Liderazgo Formativo y Académico del Director”. Que corresponde a un Estado de la Práctica Nivel 2. Esto implica que son acciones que se desarrollan de manera Continua, aunque tienen propósitos claros y explícitos, No han sido evaluados, no hay una progresión secuencial de los procesos subyacentes, y no tienen una orientación a la mejora de los resultados institucionales.

Dimensión 1: La Directora con un equipo de EGE, se reúne periódicamente, planificando y conduciendo procesos de mejoramiento continuo para el logro de aprendizajes de todos los estudiantes y comprometiendo a toda la comunidad educativa. Falta por un lado avanzar en los procesos de evaluación de cada una de las acciones e iniciativas que desarrolla el Colegio. A objeto de asegurar que los procedimientos que se instalan den los resultados que se espera lograr y por otro lado que las acciones se realicen en forma sistemática. El Estado de la práctica se encuentra en el Nivel 2.

Dimensión 2: La Directora y el EGE del Colegio implementan acciones como Desarrollo permanente de los Docentes, lograr que la comunidad se comprometa con el PEI, pero no son acciones permanentes, sin embargo no posee una cultura de altas expectativas, y está bajo en el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva. El Estado de la Práctica se encuentra en un Nivel 2.

Dimensión 3: La Directora y el EGE del Colegio implementan acciones de

evaluación, monitoreo del cumplimiento de metas, basadas en la recolección de Datos y Evidencias, sistematización y análisis de la información institucional para la toma de decisiones. Sin embargo, estas son permanentes. El Estado de la Práctica se encuentra en un Nivel 2.

Área de Convivencia Escolar

Tiene tres dimensiones aunque en general presenta Prácticas de nivel de calidad 3, existen tres prácticas específicas que se encuentran en Nivel 1. Estas últimas se refieren a la Ausencia de un Equipo que se encargue de la Convivencia Escolar y a la falta de mecanismos y tiempos para que los Docentes entreguen una atención Individual y grupal de los estudiantes y apoderados, así también para que generen espacios de reflexión e iniciativas en torno a la convivencia escolar y la calidad de las Relaciones Interpersonales.

Dimensión 1: En general existen acciones de carácter institucional cuyo propósito es generar un Ambiente Escolar apropiado para el desarrollo del aprendizaje, la convivencia, la participación y la integración de la comunidad educativa. Sin embargo estas acciones no siempre son Sistemáticas. Además de no contar con un equipo de convivencia, ni tiempos de Docentes que les permitan emprender iniciativas en torno a la convivencia escolar.

Dimensión 2: El colegio ha diseñado acciones para favorecer un ambiente de Respeto y Valoración entre los miembros de la Comunidad Educativa, además cuenta con un “Manual de Convivencia” que explicita las normas para organizar la vida en común. En general las prácticas se encuentran en un Nivel 3, y falta consolidarlas.

Dimensión 3: En general el Colegio ha instaurado acciones para generar Sentido de Pertenencia, Responsabilidad, Participación de Estudiantes, Padres y Apoderados a través del Centro de padres y los Delegados de curso, encontrándose en un Nivel 3. Pero no fomenta ni valora la expresión de ideas, el

debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes, además no cuenta con canales de comunicación eficiente para la comunidad escolar. El Estado de la Práctica esta en un Nivel 2.

Area Gestión de Recursos

Cuenta con tres dimensiones de las cuales la referida a Recursos Humanos y Gestión de Recursos Tecnológicos son las más descendidas, donde se ha determinado prácticas que no son continuas y eficientes. Con un Nivel 2.

Dimensión 1: Existen algunas acciones que contribuyen a la gestión de los Recursos Humanos, como son las que permiten evaluar el quehacer pedagógico. En esta dimensión existen prácticas específicas con nivel 2 y una con Nivel 1. Esta última tiene que ver en que el Establecimiento no cuenta con estrategias para atraer y retener a los profesores, no ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

Dimensión 2: El Establecimiento lleva la contabilidad al día de manera ordenada, rindiendo cuenta a la Comunidad Educativa, cumpliendo con la legislación vigente. Se encuentra en un Nivel 3. Pero esta descendido con respecto al Presupuesto Anual, encontrándose en un Nivel 2, ya que apenas logra conciliar las necesidades de los Estamentos, debido a que los gastos en ciertas ocasiones son sobrepasados.

Dimensión 3: Se han definido procedimientos y acciones que permiten a los actores generar, disponer, mantener y utilizar los Recursos Pedagógicos necesarios para apoyar los procesos de Aprendizaje de todos los Estudiantes, sin embargo falta sistematizar dichas acciones por la totalidad de los Docentes. De allí que la Práctica tiene un Nivel 2.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cantidad indicadores	Cantidad Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Mejorar aspectos técnicos-pedagógicos fundamentales, como: planificación, instrumentos de evaluación, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.	Acompañar la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en integración de DUA al curriculum, compartir metodologías de enseñanza, analizar resultados y compartir material pedagógico.	4	4
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.		Monitorear el libro de recursos para asegurar la cobertura curricular y la implementación de las planificaciones en el aula. Retroalimentar los instrumentos de evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran por parte de las educadoras diferenciales.	2	2
	Apoyo al desarrollo de los	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que	Brindar apoyo a aquellos		

	estudiantes.	presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.	estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.	6	6
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.		Realizar reuniones de ciclo para establecer lineamientos pedagógicos. Monitorear y evaluar el impacto de los planes por departamento.	2	2
Liderazgo	Liderazgo del Director	Adherir a la comunidad al Proyecto educativo Institucional, logrando la participación de todos los estamentos y el	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento.	4	4

		<p>cumplimiento de la normativa vigente. Definir claramente los lineamientos institucionales para el Plan de Mejoramiento Educativo, difundir acciones, monitorear avances y evaluar su impacto.</p>	<p>Difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.</p>		
--	--	--	---	--	--

	Liderazgo del sostenedor	<p>Generar espacios para el trabajo colaborativo e instaurar una cultura de altas expectativas en los diferentes actores de la comunidad educativa, conduciendo de manera efectiva los diferentes procesos al interior del establecimiento y evaluando su impacto.</p>	<p>Evaluar la satisfacción de la comunidad para su análisis y mejora.</p>	2	2
	Planificación y gestión de resultados		<p>Generar espacios para promover el trabajo colaborativo.</p>	2	2
Convivencia escolar	formacion	<p>Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI contribuir el proceso de formación de los estudiantes entregando herramientas a</p>	<p>Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas</p>	4	5

		<p>través d intervenciones con charlas en el aula. Contruir una identidad de pertenencia a través de la participacionen actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar.</p>	<p>como autoestima, motivación escolar, resolución pacifica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de Las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.</p>		
	Convivencia escolar.	<p>Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, efectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo</p>	<p>Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando la participación de estos en talleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, efectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana.</p>	5	5

		de los estudiantes.			
	Participación y vida democrática.		Realizar talleres para padres adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla.	4	4
Gestión de recursos	Gestión de personal	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y al PME y velar por su ben uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.	8	8
	*Gestión de los resultados financieros. *gestión de recursos educativos.	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención y	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposicion	9	9

		reposicion para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento.	y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.		

INDICADORES

Dimension	Estrategia	Indicador	Descripcion indicador
Gestión Pedagógica	Realizar reuniones de ciclo para establecer lineamientos pedagógicos. Monitorear y evaluar el impacto de los planes por departamento.	Planes por departamento	Monitorear y velar por el cumplimiento del 100% de las acciones propuestas en los planes por departamento.
Gestión Pedagógica	Realizar reuniones de ciclo para establecer lineamientos pedagógicos. Monitorear y evaluar el impacto de los planes por departamento.	Reuniones de ciclo	Realizar el 100% de las reuniones de ciclo de manera mensual con el fin de establecer lineamientos pedagógicos para apoyar a los estudiantes.
Gestión pedagógica	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento	Adaptar instrumentos de evaluación.	Adaptar el 100% de las evaluaciones de estudiantes que pertenecen al programa de integración.

		académico para establecer remediales y compromisos.		
Gestión pedagógica	//		Entrevistas de apoderados	Entrevistar al 100% de los apoderados de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
Gestión pedagógica	//		Plan de inclusión	Ejecutar el 100% de las acciones propuestas en el plan de inclusión.
Gestión pedagógica	//		Plan de orientación vocacional	Velar por el cumplimiento del 100% de las acciones del plan vocacional.
Gestión pedagógica	//		Refuerzos pedagógicos	Realizar el 100% de refuerzos pedagógicos que se requieran según necesidades.
Gestión pedagógica	//		Talleres extraprogramaticos	Se realizan el 100% de los talleres programados de manera semestral.
Gestión pedagógica		Monitorear el libro de recursos para asegurar la cobertura curricular y la implementación de las planificaciones en el aula. Retroalimentar los instrumentos de evaluación por parte de UTP y adaptar instrumentos de evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran por parte de las educadoras diferenciales.	Monitorear libro de recursos	Monitorear el 100% de los libros de recursos con las planificaciones y la cobertura curricular.
Gestión pedagógica	//		Retroalimentar evaluaciones de	Retroalimentar el 100% de las

		unidad.	evaluaciones de unidad.
Gestión pedagógica	Acompañar la labor docente al aula para modelar y retroalimentar practicas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en integración de DUA al curriculum, compartir metodologías de enseñanza, analizar resultados y compartir material pedagógico.	Acompañamiento docente	Acompañar al 100% de los docentes al aula por parte del equipo de gestión.
Gestión pedagógica	//	Co docencia por equipo PIE	Acompañar la labor docente y realizar co-docencia por parte del equipo PIE en las asignaturas fundamentales.
Gestión pedagógica	//	Ecología en el curriculum	Se realiza taller de ecología en todos los niveles.
Gestión pedagógica	//	Talleres docentes por departamento	Realizar el 100% de los talleres docentes planificados para compartir metodologías DUA
Liderazgo	Generar espacios para promover el trabajo colaborativo	Jornadas de reflexion	Asegurar el 100% de los espacios para realizar talleres de reflexión pedagógica.
liderazgo	//	Trabajo colaborativo	Se realiza el 100% de los talleres programados para el fomento del trabajo colaborativo.
liderazgo	Evaluar la satisfacción de la comunidad para su análisis y mejora.	Cultura de altas expectativas	Realizar el 100% de los talleres docentes orientados a promover una cultura de altas expectativas.
liderazgo			El director evalua la

		//	Uso de datos para la mejora	satisfacción del 100% de los estamentos para la mejora.
liderazgo	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento. Difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.		Definición de metas para el año.	El director define el 100% de las metas que se deben cumplir y evalúa su desempeño.
liderazgo		//	Difusión del PEI.	Participar de los consejos de profesores, reuniones de ciclo y reuniones de departamento para difundir el PEI.
liderazgo		//	Monitoreo del PME y planes institucionales	El director realiza el monitoreo del 100% de las acciones establecidas en el PME y de los planes de trabajo.
liderazgo		//	Plan de desarrollo profesional docente	Dar cobertura al 100% de las acciones propuestas en el plan de desarrollo profesional docente
Convivencia escolar	Realizar talleres para padres adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla.		Difusión y promoción del reglamento interno.	Difundir al 100% de los estamentos el reglamento interno.
Convivencia escolar		//	Entrevistas con apoderados	Entrevistar al 100% de los apoderados de los estudiantes que presenten dificultades en el area de convivencia.
Convivencia escolar		//	Plan de formación ciudadana	velar por el cumplimiento del 100% de las acciones

			establecidas en el plan de formación ciudadana.	
Convivencia escolar	//	Talleres para padres.	Realizar el 100% de los talleres para padres calendarizados.	
Convivencia escolar	Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando la participación de estos, en talleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana.	Fomento de la identidad institucional	Se realizan el 100% de las actividades programadas para el año escolar.	
Convivencia escolar	//	Plan de seguridad	Velar por el cumplimiento del 100% de las acciones propuestas en el plan de seguridad escolar.	
Convivencia escolar	//	Plan de sexualidad	Abordar el 100% de las acciones propuestas en el plan de sexualidad y afectividad.	
Convivencia escolar	//	Redes de apoyo a estudiantes	Generar redes de apoyo al 100% de los estudiantes que lo requieran según evaluación.	
Convivencia escolar	//	Talleres para estudiantes	Realizar el 100% de los talleres planificados para los estudiantes. En temáticas de Bullying, resolución pacífica de conflictos y buen trato.	
	Contribuir a la formación			

Convivencia escolar	de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivación escolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.	Charlas para estudiantes	Realizar el 100% de las charlas planificadas para la formación de los estudiantes.
Convivencia escolar	//	Cobertura del plan de orientación	Monitorear la cobertura del 100% de los objetivos en el plan de orientación desde pre-escolar hasta Ed. Media.
	//	Entrevistas con estudiantes	Entrevistar al 100% de los estudiantes que presenten dificultades en el área de convivencia.
	//	Plan de salud	Velar por el cumplimiento del 100% de las acciones planificadas en el plan de salud.
Gestión de recursos	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.	Asesoría legal	Contar con la asesoría correspondiente frente al 100% de situaciones que lo requieran.

Gestión de recursos	//	Asistencia escolar	Ejecutar el 100% de las acciones establecidas en el protocolo de asistencia.
Gestión de recursos	//	Higiene del establecimiento	Contar con el 100% de los insumos necesarios para la mantención e higiene del establecimiento.
Gestión de recursos	//	Mantención del huerto	Contratar el 100% de los servicios y material necesario para el correcto funcionamiento del huerto.
Gestión de recursos	//	Material pedagógico, didáctico y tecnológico.	Contar con el 100% del material necesario para el aprendizaje.
Gestión de recursos	//	Planes institucionales	Proveer del 100% de los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales.
Gestión de recursos	//	Recursos CRA	Proveer del 100% de los recursos materiales y humanos para el correcto funcionamiento del CRA.
Gestión de recursos	//	Salidas pedagógicas	Realizar el 100% de las salidas pedagógicas planificadas para el aprendizaje.
Gestión de recursos	//	Uso de TIC	Proveer del 100% de los recursos tecnológicos necesarios para potenciar de manera efectiva la enseñanza.
Gestión de recursos	Proveer del recurso humano, tecnológico y		Proveer del 100% de

		didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y al PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.	Bienestar del personal	los recursos necesarios para el bienestar del personal.	
		//	Capacitación	Dar cobertura al 100% de las capacitaciones programadas según necesidades.	
		//	Cargos y funciones del personal	Contar con el 100% de los contratos de trabajo que definen funciones y cargos del personal.	
		//	Contratación del personal	Contar con el 100% del personal para el correcto funcionamiento del establecimiento.	
		//	Difusión del personal	Mantener actualizada la página web con el 100% de los docentes y directivos.	
		//	Docente de reemplazo	Dar continuidad al 100% de las clases en caso de ausencia con la contratación de un profesor volante.	
		//	Reconocimiento al desempeño del personal	Reconocer al 100% del personal mejor evaluado según desempeño.	
		//	Retroalimentación al	Retroalimentar al	

			desempeño semestral	100% de los docentes y asistentes de la educación de manera semestral.	

ACCIONES

DIMENSIÓN	Gestión pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnicos-pedagógicos fundamentales, como. Planificación, instrumentos de evaluación, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Acompañar la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en integración de DUA al curriculum, compartir metodologías de enseñanza, analizar resultados y compartir material pedagógico.
SUBDIMENSIONES	*Gestión Curricular
ACCIÓN	Acompañamiento Docente en aula.
DESCRIPCION	Los docentes son acompañados por el equipo de gestión y equipo PIE de manera semestral con el fin de retroalimentar sus prácticas pedagógicas de aula.
FECHA INICIO Y TERMINO	24-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Equipo de Gestión.
RECURSOS NECESARIOS EJECUCION	Carpetas docentes de acompañamiento, Servicios de fotocopiado, Resmas, artículos de oficina, bases curriculares, Extensión horaria jefa de UTP.
PLAN	-Plan de apoyo a la inclusión -Plan de Desarrollo Profesional Docente
MEDIOS DE	Carpeta Docente

VERIFICACION	
MONTO SEP	\$6.200.000-

DIMENSION	Gestion Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnico-pedagógicos fundamentales, como: planificación, instrumentos de evaluación, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Acompañar la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en integración de DUA al curriculum, compartir metodologías de enseñanza, resultados y compartir material pedagógico.
SUBDIMENSIONES	Gestión Curricular
ACCIÓN	Talleres Docentes.
DESCRIPCIÓN	Los docentes organizados por departamentos, realizan talleres de preparación de clases con enfoque DUA, en consejo de profesores con el fin de compartir material de apoyo para las clases y metodologías de enseñanza.
FECHA INICIO Y TERMINO	24-03-2020 ----- 29-11-2020.
RESPONSAABLE	Jefe de Departamento.
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas de papel servicio de fotocopiado, data, computador, laminar de plastificado, termolaminadora, insumos de oficina, parlantes, cartulinas, papel craft.
PLAN	-Plan de Desarrollo Profesional Docente

MEDIOS DE VERIFICACION	-Documentos de preparación del taller. -facturas de compra de insumos.
MONTO SEP	\$2.600.000-

DIMENSION	Gestion pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnico-pedagogicos fundamentales, como: planificación, instrumentos de evaluacion, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Acompañar la labor docente al aula para modelaar y retroalimentar prácticas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en inrtegracion de DUA al curriculum, compartir metodologías de enseñanza, analizar resultados y compartir material pedagógico.
SUBDIMENSIONES	Gestión curricular
ACCIÓN	Trabajo colaborativo entre Educadoras diferenciales y Docentes.
DESCRIPCIÓN	Las educadoras diferenciales trabajan colaborativamente con los docentes desde pre escolar hasta 2 medio, en las asignaturas fundamentales, de manera de guiar y orientar a la incorporación de estrategias DUA a la enseñanza y apoyar a los estudiantes que lo requieran.
FECHA INICIO Y TERMINO	09-03-2020 ----- 29-11-2020

RESPONSABLE	Coordinadora PIE
RECURSOS NECESARIOS EJECUCION	Horas PIE para profesores de aula regular, Extension horaria educadoras diferenciales, Servicio de fotocopiado para la preparación del material, Resmas.
PLAN	-Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Desarrollo Profesional Docente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	-Facturas de compra de insumos. -Registro de co-docencia en Leccionario.
MONTO SEP	\$6.200.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnico-pedagogico fundamental, como: planificación, instrumentos de evaluacion, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Acompañar la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas. Realizar talleres docentes para generar reflexión sobre sus prácticas, orientar en integración de DUA al curriculum, compartir metoidologias de enseñanza, analizar resultados y compartir material pedagógico.
SUBDIMENSIONES	Gestión Curricular
ACCIÓN	Ecología en el Curriculum
DESCRIPCIÓN	Incorporación del taller de ecología en el curriculum,

	con el fin de dar cobertura a nuestro PEI y generar conciencia ambiental en los estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 06-12-2020
RESPONSABLE	Sostenedor
RECURSOS NECESARIO EJECUCION	Contratacion de Docente de Ecologia, Salidas pedagógicas, Servicios de fotocopiado para las planificaciones, Resmas.
PLAN	Ninguno.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificaciones.
MONTO SEP	\$4.800.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnico-pedagógicos fundamentales, como: planificación, instrumentos de evaluación, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Monitorear el libro de recursos para asegurar la cobertura curricular y la implementación de las planificaciones en el aula. Retroalimentar los instrumentos de evaluación por parte de UTP y adaptar instrumentos de evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran por parte de las educadoras diferenciales.
SUBDIMENSIONES	Enseñanza y aprendizaje en el aula.
ACCIÓN	Retroalimentación evaluaciones.

DESCRIPCIÓN	Se realiza retroalimentación docente sobre las evaluaciones de unidad.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Jefe técnico
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas, tintas, impresoras, archivadores, insumos de oficina.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACION	Documentos de retroalimentación de evaluaciones.
MONTO SEP	\$1.400.000-

DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar aspectos técnico-pedagógicos fundamentales, como: planificación, instrumentos de evaluación, docencia de aula, con el propósito de que los estudiantes adquieran los objetivos de aprendizaje propuestos en el marco curricular vigente.
ESTRATEGIA	Monitorear el libro de recursos para asegurar la cobertura curricular y la implementación de las planificaciones en el aula. Retroalimentar los instrumentos de evaluación por parte de UTP y adaptar instrumentos de evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran por parte de las educadoras diferenciales.
SUBDIMENSIONES	Enseñanza y aprendizaje en el aula.
ACCIÓN	Monitoreo de libro de recursos

DESCRIPCIÓN	Monitorear la cobertura de las planificaciones y la cobertura curricular en el libro de recursos.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 06-12-2020
RESPONSABLE	Jefe Técnico
RECURSOS NECESARIOS EJECUCION	Anillados libro, Servicio de fotocopiado, tinta, resmas, impresoras.
PLAN	ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Libro de Recursos
MONTO SEP	\$1.800.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera, orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer

	remediales y compromisos.
SUBDIMENSIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
ACCIÓN	Adaptación de instrumentos de evaluación y apoyo de especialistas
DESCRIPCIÓN	Realizar adecuaciones curriculares de acceso y significativas a los estudiantes según se requiera para dar respuesta a las necesidades educativas presentes. Apoyo de especialistas a los estudiantes que lo requieran.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 11-12-2020
RESPONSABLE	Educadoras diferenciales
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de educadoras diferenciales, de especialistas para brindar apoyo a los estudiantes, como terapeuta, trabajador social, fonoaudióloga y psicólogo, resmas, tinta, impresora, archivadores, insumos de oficina.
PLAN	Plan de apoyo a la inclusión
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Instrumentos adaptados.
MONTO SEP	\$22.000.000-

DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva

	asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.
SUBDIMENSIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
ACCIÓN	Entrevistas de apoderados
DESCRIPCIÓN	Se entrevistarán aquellos apoderados de estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje o bajo rendimiento académico por UTO o educadoras diferenciales según corresponda, con el fin de apoyar su proceso.
FECHA INICIO Y TERMINO	20-05-2020 ---- 25-10-2020
RESPONSABLE	Jefe técnico
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Carpetas, fundas, archivadores, resmas, impresiones, contratación coordinadora PIE
PLAN	Plan de apoyo a la inclusión
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carpetas de entrevistas de apoderados
MONTO SEP	\$8.580.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.
SUBDIMENSIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
ACCIÓN	Plan de inclusión
DESCRIPCIÓN	Contar con un plan de acción de apoyo a la inclusión elaborado por equipo PIE, con el fin de brindar apoyo a los estudiantes que presentan diversas necesidades para que finalicen su proceso de manera exitosa. Promover la inclusión y la buena convivencia a través de actividades participativas.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Coordinadoras PIE
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Insumos de oficina, contratación de servicios para charlas y actividades, insumos de oficina, telas, pinturas, data, proyector, coffe break para relatores.

PLAN	Plan de apoyo a la inclusion
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Plan de inclusión
MONTO SEP	\$5.800.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que prfesentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera, orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.
SUBDIMENCIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
ACCIÓN	Plan vocacional
DESCRIPCIÓN	Guiar y orientar la elección de alguna carrera para la consecución de estudios superiores de nuestros estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	27-03-2020 ----- 29-11-2020

RESPONSABLE	Docente
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Buses de traslado para salidas pedagógicas, contratación de personal para charlas a estudiantes, resmas, impresiones, servicio de fotocopiado, data, computador, coffe break para relatores, archivadores, extencion horaria para coordinadora del plan vocacional.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Plan vocacional
MONTO SEP	\$5.200.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presenten necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.

SUBDIMENSIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
ACCIÓN	Refuerzos pedagógicos
DESCRIPCIÓN	Se realizan refuerzos pedagógicos a estudiantes y cursos que lo requieran.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Jefe técnico
RECURSOS NECESARIO EJECUCIÓN	Contratacion de docentes para los refuerzos
PLAN	ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contrato docente Carpetas de refuerzo
MONTO SEP	\$4.800.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura mas inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos

	para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Brindar apoyo a aquellos estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje por UTP o PIE según lo requiera. Orientar a los estudiantes en la elección de estudios superiores mediante un plan vocacional. Entrevistar a los apoderados de estudiantes que presenten bajo rendimiento académico para establecer remediales y compromisos.
SUBDIMENSIONES	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
ACCIÓN	Talleres extraprogramaticos
DESCRIPCIÓN	Ofrecer a nuestros estudiantes talleres extra programáticos, con el fin de atender a sus habilidades e interés.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Inspectora general.
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación docente para taller de danza, basquetbol, polideportivo, arte, coro y música.
PLAN	Plan de apoyo a la inclusión
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros en libros de taller Contratos de personal
MONTO SEP	\$6.400.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
-----------	--------------------

OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura mas inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Realizar reuniones de ciclo para establecer lineamientos pedagógicos. Monitorear y evaluar el impacto de los planes por departamento.
SUBDIMENSIONES	Enseñanza y aprendizaje en el aula
ACCIÓN	Planes por departamento
DESCRIPCIÓN	Dar cobertura a las acciones propuestas por cada departamento
FECHA DE INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Jefe de departamento
RECURSO NECESARIO EJECUCIÓN	Contratación de jefe de departamento, resmas, archivadores, impresiones, separadoras fundas, actas de departamento, telas cuadros.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Archivador del departamento
MONTO SEP	\$3.700.000-

DIMENSION	Gestión Pedagógica
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar mecanismos de apoyo a los estudiantes que presenta necesidades de aprendizaje o inquietudes de acceso a la educación superior, con el propósito de guiar y favorecer a una cultura más inclusiva asegurando el acceso de todos al aprendizaje y a la información para que puedan avanzar en el curriculum nacional. Establecer lineamientos pedagógicos para el trabajo colaborativo por departamentos y por ciclos para la mejora de los aprendizajes.
ESTRATEGIA	Realizar reuniones de ciclo para establecer lineamientos pedagógicos. Monitorear y evaluar el impacto de los planes por departamento.
SUBDIMENSIONES	Enseñanza y aprendizaje en el aula.
ACCIÓN	Reuniones de ciclo
DESCRIPCIÓN	Mantener reuniones de carácter mensual por ciclo, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes y analizar resultados.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ----- 29-11-2020
RESPONSABLE	Jefe técnico
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Impresiones, resmas, data, insumos de oficina, actas de reunión.
PLAN	ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Libro de actas
MONTO SEP	\$1.600.000-

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Adherir a la comunidad al proyecto educativo institucional, logrando la participación de todos los estamentos y el cumplimiento de la normativa vigente. Definir claramente los lineamientos institucionales para el Plan de Mejoramiento Educativo, difundir acciones, monitorear avances y evaluar su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento, difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del Director
ACCIÓN	Metas institucionales
DESCRIPCION	La directora define e informa a docentes las metas institucionales establecidas para el año escolar y monitorea su impacto.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ----- 27-03-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, computador, insumos de oficina
PLAN	ninguno

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Tabla de reunión docente
MONTO SEP	\$580.000-

DIMENCIÓN	liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Adherir a la comunidad al Proyecto Educativo Institucional, logrando la participación de todos los estamentos y el cumplimiento de la normativa vigente, definir claramente los lineamientos institucionales para el Plan de Mejoramiento Educativo, difundie acciones, monitorear avances y evaluar su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento, difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del Director
ACCIÓN	Difusión del PEI
DESCRIPCIÓN	Difundir y promover el Proyecto Educativo Institucional en todos los estamentos del establecimiento.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ----- 05-08-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, computador portátil, material de apoyo para charlas, mantención pagina web, insumos de oficina, impresiones.
PLAN	ninguno

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en la tabla de reuniones Actas del consejo escolar
MONTO SEP	\$500.000-

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Adherir a la comunidad al Proyecto Educativo Institucional, logrando la participación de todos los estamentos y el cumplimiento de la normativa vigente. Definir claramente los lineamientos institucionales para el Plan de Mejoramiento Educativo, difundir acciones, monitorear avances y evaluar su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento. Difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del Director
ACCIÓN	Monitoreo PME y planes institucionales
DESCRIPCIÓN	Asegurar la cobertura y ejecución de las acciones programadas para el cumplimiento de las metas anuales mediante el monitoreo de las diferentes áreas y planes institucionales.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ---- 29-11-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas, archivador, carpeta de planes, separadores, impresiones, pautas de monitoreo del PME y planes institucionales.
PLAN	Ninguno

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Tabla de reunión de monitoreo Carpetas de monitoreo.
MONTO SEP	\$600.000-

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Adherir a la comunidad al Proyecto Educativo Institucional, logrando la participación de todos los estamentos y el cumplimiento de la normativa vigente. Definir claramente los lineamientos institucionales para el Plan de Mejoramiento Educativo, difundir acciones, monitorear avances y evaluar su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para difundir y promover el PEI en todos los estamentos del establecimiento, difundir, monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el PME.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del director
ACCIÓN	Plan de desarrollo profesional docente.
DESCRIPCIÓN	Planificar, monitorear y evaluar las acciones del plan de desarrollo profesional docente, con el fin de contribuir a la calidad de la enseñanza.
FECHA INICIO Y TERMINO	31-03-2020 ---- 31-12-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Pago de capacitaciones, movilización u otras asignaciones para docentes y el personal administrativo.
PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Certificados de capacitación docente.

MONTO SEP	\$5.800.000-
-----------	--------------

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar espacios para el trabajo colaborativo e instaurar una cultura de altas expectativas en los diferentes actores de la comunidad educativa, conduciendo de manera efectiva los diferentes procesos al interior del establecimiento y evaluando su impacto.
ESTRATEGIA	Evaluar la satisfacción de la comunidad para su análisis y mejora.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor.
ACCIÓN	Cultura de altas expectativas
DESCRIPCIÓN	Instaurar una cultura de altas expectativas de los estudiantes en docentes mediante charlas.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ---- 29-11-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, computador, servicio de fotocopiado, resmas.
PLAN	ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Tabla de reuniones docentes
MONTO SEP	\$300.000-

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar espacios para el trabajo colaborativo e instaurar una cultura de altas expectativas en los diferentes actores de la comunidad educativa, conduciendo de manera efectiva los diferentes procesos al interior del establecimiento y evaluando su impacto.
ESTRATEGIA	Evaluar la satisfacción de la comunidad para su análisis y mejora.
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor
ACCIÓN	Uso de datos para la mejora
DESCRIPCION	Recopilar datos de aprendizajes de los estudiantes, tanto en mediciones internas como externas y trabajar con docentes para la mejora de los resultados. Se requiere la contratación de plataforma para la medición Aptus
FECHA INICIO Y TERMINO	28-03-2020 ---- 29-11-2020
RESPONSABLE	Director
PLAN	Ninguno
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas, computador, data, impresiones, archivador.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Documentos de análisis de resultados Factura de servicios de mediciones Aptus
MONTO SEP	\$1.200.000-

DIMENSION	Liderazgo
-----------	-----------

OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar espacios para el trabajo colaborativo e instaurar una cultura de altas expectativas en los diferentes actores de la comunidad educativa, conduciendo de manera efectiva los diferentes procesos al interior del establecimiento y evaluando su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para promover el trabajo colaborativo.
SUBDDIMENSIONES	Planificación y gestión de resultados.
ACCIÓN	Jornadas de reflexion
DESCRIPCIÓN	Realizar jornadas de trabajo con docentes para reflexionar sobre la calidad de la enseñanza, aprendizajes, PEI, entre otras.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 29-11-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, cartulinas, plumones, papel craf.
PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Documentos de preparación de talleres
MONTO SEP	\$250.000-

DIMENSION	Liderazgo
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar espacios para el trabajo colaborativo e instaurar una cultura de altas expectativas en los diferentes actores de la comunidad educativa, conduciendo de manera efectiva los diferentes

	procesos al interior del establecimiento y evaluando su impacto.
ESTRATEGIA	Generar espacios para promover el trabajo colaborativo.
SUBDIMENSIONES	Planificación y gestión de resultados
ACCIÓN	Trabajo colaborativo
DESCRIPCIÓN	Asegurar espacios para realizar trabajo colaborativo entre docentes, equipo PIE y UTP con foco en la mejora de la enseñanza. Se requiere de horas para docentes.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 --- 29-11-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Horas pedagógicas para realizar trabajo colaborativo
PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Cargas horarias con horas de trabajo
MONTO SEP	\$600.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI. Contribuir al proceso de formación de los estudiantes entregando

	herramientas a través de intervenciones con charlas en aula. Construir una identidad de pertenencia a través de la participación en actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar.
ESTRATEGIA	Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del Plan de Orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivación escolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y Participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.
SUBDIMENSIÓN	Formación
ACCIÓN	Charlas para estudiantes
DESCRIPCIÓN	Brindar charlas a estudiantes mediante intervenciones en clases de orientación, atendiendo las necesidades de cada curso.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ---- 29-11-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, computador, plumones, termo-laminadora, laminas para termolaminar, papel craf.
PLAN	Plan de gestión de convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de las intervenciones en el leccionario.
MONTO SEP	\$350.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI. Contribuir al proceso de formación de los estudiantes entregando herramientas a través de intervenciones con charlas en aula. Construir una identidad de pertenencia a través de la participación en actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar.
ESTRATEGIA	Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivacionnescolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.
SUBDIMENSIONES	Formación
ACCIÓN	Plan de orientación
DESCRIPCIÓN	Monitorear la implementación del plan de orientación anual con temas transversales a desarrollar.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 ---- 06-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Carpeta , fundas, separadores tamaño oficio, documentos de monitoreo, insumos de oficina
PLAN	Plan de gestión de convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Documentos de monitoreo
MONTO SEP	\$150.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI. Contribuir al proceso de formación de los estudiantes entregando herramientas a través de intervenciones con charlas en el aula. Construir una identidad de pertenencia a través de la participación en actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar.
ESTRATEGIA	Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivación escolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.
SUBDIMENSIONES	Formación
ACCIÓN	Entrevistas con estudiantes
DESCRIPCIÓN	Entrevistar a estudiantes que presenten dificultades de conducta y/o emocionales con el fin de brindar apoyo en su proceso o derivando según corresponda.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 ---- 12-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Impresiones, artículos de oficina, archivador, hojas de entrevista.
PLAN	Plan de gestión de la convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Hoja de entrevistas de estudiantes

MONTO SEP	\$150.000-
-----------	------------

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI. Contribuir al proceso de formación de los estudiantes entregando herramientas a través de intervenciones con charlas en el aula. Construir una identidad de pertenencia a través de la participación en actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar.
ESTRATEGIA	Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivación escolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar.
SUBDIMENSIONES	Formación
ACCIÓN	Plan de salud
DESCRIPCIÓN	Promover hábitos para la alimentación saludable, fomentar el deporte, la vida sana y orientar a nuestros estudiantes para la prevención de conductas de riesgo.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 11-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de instructor de zumba, amplificación, micrófonos, contenedores de agua y vasos, insumos para preparación de recetas saludables, insumos deportivos, colchonetas, balones, arcos, camisetas, compra de taca-taca.

PLAN	Plan de gestión de la convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carpeta del plan de salud Compra de insumos
MONTO SEP	\$1.900.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Generar actividades para la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI. Contribuir al proceso de formación de los estudiantes entregando herramientas a través de intervenciones con charlas en el aula. Construir una identidad de pertenencia a través de la participación en actividades institucionales. Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar.
ESTRATEGIA	Contribuir a la formación de los estudiantes mediante el monitoreo de la implementación del plan de orientación y la realización de talleres orientados a abordar temáticas como autoestima, motivación escolar, resolución pacífica de conflictos, entre otras. Desarrollar y participar activamente de las actividades planificadas en el calendario anual y de las reuniones del consejo escolar
SUBDIMENSIONES	Formación
ACCIÓN	Proyectos de estudiantes
DESCRIPCIÓN	Los estudiantes generan proyectos, con actividades para contribuir, a la sana convivencia, en horarios de almuerzo y recreos.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 29-11-2020

RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Parlantes, micrófonos, insumos deportivos, como cuerdas, pelotas, entre otros, pinturas telas.
PLAN	Plan de Gestión de Convivencia Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carpeta de proyectos de estudiantes
MONTO SEP	\$900.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
ESTRATEGIA	Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando de estos en talleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana.
SUBDIMENSIONES	Convivencia escolar
ACCIÓN	Fomento de la identidad
DESCRIPCIÓN	Crear espacios de sana convivencia a través de proyectos en los horarios de recreos, que permitan sentirse protagonistas de estos espacios en beneficio

	de sus compañeros.
FECHA INICIO Y TERMINO	09-03-2020 --- 06-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Audio, micrófonos, resmas, impresora, colaciones, contratación amplificación y sonido, escenario, contratación de personal para actividades como zumba y actividades de formación entre otras, diplomas, premios, servicios para difusión en pagina web y redes sociales.
PLAN	Plan de Gestión de Convivencia Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas de compras o Servicios Fotografías
MONTO SEP	\$4.800.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
ESTRATEGIA	Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando de estos en Ctalleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el ipacto Cde los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana.
SUBDIMENSIONES	Convivencia escolar

ACCIÓN	Plan de seguridad
DESCRIPCIÓN	Realizar diferentes actividades con el fin de brindar a todos los estudiantes y miembros del establecimiento seguridad al ocurrir algún tipo de siniestro que ponga en peligro la integridad de las personas.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 --- 11-12-2020
RESPONSABLE	Inspectora General
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Impresiones, megáfono, planos de zonas de seguridad, artículos de escritorio, data, computador, cartulina, papel craf, plumones.
PLAN	Plan integral de seguridad escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Factura de compras o servicios Fotografías Plan de seguridad
MONTO SEP	\$300.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
ESTRATEGIA	Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando de estos en talleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el

	plan de formación ciudadana
SUBDIMENSIONES	Convivencia Escolar
ACCIÓN	Plan de sexualidad, afectividad y género
DESCRIPCIÓN	Orientar a nuestros estudiantes mediante charlas y talleres en temáticas de sexualidad, afectividad y género
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 29-11-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Material de oficina, cartulinas, plumones, data, computador, impresiones, contratación de relatores para foros y debates
PLAN	Plan de Gestion de la convivencia escolar Plan de sexualidad, afectividad y género.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Plan de sexualidad Contratación de servicios
MONTO SEP	\$600.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
	Contribuir en el proceso de formación de los

ESTRATEGIA	estudiantes asegurando de estos en Ctalleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el ipacto Cde los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana
SUBDIMENSIONES	Convivencia Escolar
ACCIÓN	Redes de apoyo
DESCRIPCIÓN	Gestionar y mantener redes de apoyo comunal e implementar espacios de aprendizaje para el desarrollo de los estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 06-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de Convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas, insumos de oficina, traslaado para estudiantes, papelografo, cartulinas, plumones, impresora, coffe break para monitores.
PLAN	Plan de gestión de la convivencia escolar Plan de sexualidad, afectividad y género
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planilla de asistencia de estudiantes a charlas
MONTO SEP	\$900.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y habitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común,

	involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
ESTRATEGIA	Contribuir en el proceso de formación de los estudiantes asegurando de estos en Ctalleres realizados por redes externas. Asegurar, monitorear y evaluar el ipacto Cde los planes de sexualidad, afectividad y género, el plan de salud y vida sana y el plan de formación ciudadana
SUBDIMENSIÓN	Convivencia Escolar
ACCIÓN	Talleres para estudiantes
DESCRIPCIÓN	Realizan talleres a estudiantes sobre resolución pacifica de conflictos, autoestima, motivación escolar, bullying, entre otros, para contribuir a su proceso de formación.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 – 29-11-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Data, computador, plumones, papel craf, servicios de fotocopiado.
PLAN	Plan de gestión de la convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en el leccionario de la intervención fotografías
MONTO SEP	\$100.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y habitos de vida sana.

	Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
ESTRATEGIA	Realizar talleres para padres, adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla.
SUBDIMENSIÓN	Participación y vida democrática.
ACCIÓN	Reglamento interno
DESCRIPCIÓN	Difundir y promover la normativa de nuestro reglamento interno entre los estudiantes, apoderados y docentes.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 --- 11-12-2020
RESPONSABLE	Inspector General
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Impresiones, servicios de fotocopiado, computador, data.
PLAN	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en el leccionario del trabajo con estudiantes Colilla de recepción de la entrega del reglamento de los apoderados.
MONTO SEP	\$300.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana.

	Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
ESTRATEGIA	Realizar talleres para padres, adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla
SUBDIMENSIÓN	Participación y vida democrática.
ACCIÓN	Entrevista con apoderados
DESCRIPCIÓN	Se realizaran entrevistas con apoderados de estudiantes que presenten dificultades emocionales y/o conductuales para apoyar su proceso.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 06-12-2020
RESPONSABLE	Encargado de Convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Carpetas hojas de entrevistas derivaciones artículos de oficina
PLAN	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Carpetas de entrevistas a apoderados
MONTO SEP	\$100.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación

	activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
ESTRATEGIA	Realizar talleres para padres, adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla
SUBDIMENSIÓN	Participación y vida democrática.
ACCIÓN	Plan de formación ciudadana
DESCRIPCIÓN	Asegurar espacios participativos y democráticos, con actividades que promuevan el pensamiento crítico y la ciudadanía en nuestros estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 29-11-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Material de oficina, cartulinas, papel craf, panel para publicación de noticias, Instagram, plumones, laminas para termolaminar, telas, pintura.
PLAN	<p>Plan de formación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> *promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, los derechos y obligaciones asociados a ella, entendidos dentro del marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. *Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. *Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. *Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. *Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. *Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Plan de formación ciudadana.
MONTO SEP	\$500.000-

DIMENSION	Convivencia Escolar
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar el proceso de formación de los estudiantes a través de la generación de redes externas. Difundir, monitorear y evaluar el impacto de los planes de sexualidad, afectividad, género y hábitos de vida sana. Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes. Difundir y velar por el cumplimiento del reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes
ESTRATEGIA	Realizar talleres para padres, adherir a la comunidad al reglamento de convivencia y velar porque se cumpla
SUBDIMENSION	Participación y vida democrática.
ACCIÓN	Talleres para padres
DESCRIPCIÓN	Orientar a los padres y apoderados en el proceso académico y de formación de sus hijos.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 – 29-11-2020
RESPONSABLE	Encargado de convivencia
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de charlas externas, papelografos, cartulinas, plumones, data, computador, parlantes, coffe break para los monitores.
PLAN	Plan de gestión de la Convivencia Escolar

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planilla de asistencia de apoderados a talleres Contratación de prestación de servicios.
MONTO SEP	\$1.400.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSIÓN	Gestión del personal
ACCIÓN	Bienestar del personal
DESCRIPCIÓN	Proveer de los insumos necesarios para el bienestar del personal
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 – 13-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Café, azúcar, té, bonos de movilización y colación, papel higienico, plumones, dispensadores de agua purificada, termos, microondas, convenio con servicio de comedores para almorzar.

PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Liquidación de sueldo Factura de Servicios y compras.
MONTO SEP	\$2.000.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSION	Gestión de Personal
ACCIÓN	Capacitación
DESCRIPCIÓN	Capacitar a funcionarios
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 --- 27-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS	Bonos movilización, contratación de servicios de

NECESARIOS EJECUCIÓN	capacitación.
PLAN	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente,
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Factura de pagos de capacitaciones.
MONTO SEP	\$2.400.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSION	Gestión de Personal
ACCIÓN	Cargos y funciones del personal
DESCRIPCIÓN	El establecimiento especifica detalladamente cargos y funciones de los trabajadores en sus contratos.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 28-03-2020

RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Resmas de papel, archivadores, servicio de fotocopiado, impresora, tinta.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contratto de trabajo.
MONTO SEP	\$50.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluacion y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSIÓN	Gestión de Personal.
ACCIÓN	Contratación de Personal

DESCRIPCIÓN	Proveer del Recurso humano necesario para el buen funcionamiento del establecimiento.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 – 27-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de Docentes, asistentes o personal técnico para la mantención del establecimiento y equipamiento según se requiera.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contrato de trabajo Contrato o Boletas de prestación de servicios.
MONTO SEP	\$10.400.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSIÓN	Gestión de Personal.

ACCIÓN	Docente de reemplazo
DESCRIPCIÓN	Contratación de un Docente para cubrir Licencia Medicas presentadas durante el año.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 27-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Docente de reemplazo
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contrato de trabajo
MONTO SEP	\$7.000.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluacion y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.

SUBDIMENSIÓN	Gestión de Personal.
ACCIÓN	Reconocimiento al desempeño del personal
DESCRIPCIÓN	Reconocer la labor docente de manera pública, de modo de motivar al buen desempeño.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 13-12-2020
RESPONSABLE	Sostenedor
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Diplomas, bonos de asignaciones, presentes para los docentes.
PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nomina de Docentes Liquidaciones de Sueldo.
MONTO SEP	\$2.300.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluacion y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.

SUBDIMENSIÓN	Gestión de Personal.
ACCIÓN	Retroalimentación al desempeño
DESCRIPCIÓN	Retroalimentar el desempeño del personal de manera semestral, brindando apoyo y oportunidad de mejora.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 13-12-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Impresiones, carpetas, resmas.
PLAN	Plan de Desarrollo Profesional Docente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Documentos de retroalimentación semestral.
MONTO SEP	\$50.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y

	funciones.
SUBDIMENSIÓN	Gestión de Personal.
ACCIÓN	Página web
DESCRIPCIÓN	Difundir por medio de la página web, cargos y funciones del personal, actividades institucionales y comunicados.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-03-2020 – 27-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Servicios de mantención y actualización de la página web.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contratos o Boletas de Prestación de Servicios. Página web.
MONTO SEP	\$700.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Administrar recursos financieros y administrativos del colegio, focalizando en proveer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI y PME. Contar con un sistema de evaluación y retroalimentación al desempeño del personal. Proveer de los recursos didácticos e insumos necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y vela por su buen uso.
ESTRATEGIA	Proveer del recurso humano, tecnológico y didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas para dar cumplimiento al PEI y PME y velar por su buen uso. Implementar el programa de salidas pedagógicas en

	base a las necesidades institucionales y de aprendizaje. Retroalimentar el desempeño del personal. Difundir el reglamento interno que define cargos y funciones.
SUBDIMENSIÓN	Gestión de los resultados financieros Gestión de los Recursos Educativos.
ACCIÓN	Asesoría Legal
DESCRIPCIÓN	El establecimiento cuenta con asesoría legal con la finalidad de resolver dudas legales.
FECHA INICIO Y TERMINO	01-01-2020 – 31-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de Asesoría Legal.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contrato de Asesor Legal Bitácora de Consultas realizadas.
MONTO SEP	\$8.000.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen

	funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Asistencia Escolar
DESCRIPCIÓN	Se realiza un protocolo de inasistencias con el fin de implementar medidas que permitan mejorar de manera sistemática la asistencia de los estudiantes, mediante visitas al hogar, llamados telefónicos y premio a la buena asistencia.
FECHA INICIO Y TERMINO	01-03-2020 – 20-12-2020
RESPONSABLE	Inspector General
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de trabajadora social, archivadores, carpetas, impresiones, insumos de oficina.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Protocolo de inasistencias Bitácora de Monitoreo.
MONTO SEP	\$4.200.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.

SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Higiene del establecimiento.
DESCRIPCIÓN	Proveer de los recursos necesarios para la mantención e higiene del establecimiento para toda la comunidad.
FECHA INICIO Y TERMINO	01-01-2020 – 31-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Confort para los estudiantes y funcionarios, jabón, útiles de aseo. Recursos humanos para el mantenimiento de la limpieza.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas o boletas de insumos Contratos de trabajo.
MONTO SEP	\$5.500.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionale y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposicion y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros

	*Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Mantenimiento del Huerto
DESCRIPCIÓN	Proveer de los recursos humanos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento del huerto y su utilización para las clases.
FECHA INICIO Y TERMINO	01-01-2020 – 31-12-2020
RESPONSABLE	Director
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación del personal para la mantención del huerto. Insumos para el correcto funcionamiento del huerto.
PLAN	Ninguno.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas o Boletas de insumos Contratos de Trabajo.
MONTO SEP	\$2.700.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros

	*Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Material pedagógico. Tecnológico y didáctico.
DESCRIPCIÓN	Abastecer del material pedagógico y didáctico para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	04-02-2020 – 31-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Libros, cuentos, textos, material concreto y didáctico, para el aula en lenguaje, matemática y ciencias, material de oficina, entre otros.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Boletas o facturas de compras de insumos.
MONTO SEP	\$3.000.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionale y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.

SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Planes institucionales
DESCRIPCIÓN	Abastecer de los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 11-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Insumos de oficina, resmas, tinta para impresoras, cartulinas, papel craf, plumones, archivadores y carpetas, contratación.
PLAN	<p>Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana.</p> <p>*Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>*Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>*Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>*Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>*Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>*Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>*Plan integral de seguridad escolar. *Plan de desarrollo profesional docente.</p>
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Boleta o factura para compra de insumos.

MONTO SEP	\$3.400.000-
-----------	--------------

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionale y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cuplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposicion y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Recursos CRA
DESCRIPCIÓN	Fomentar el gusto por la lectura de nuestros estudiantes y proveer de los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 --- 11-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Contratación de encargada CRA, compra de libros o insumos para CRA.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Boleta o Factura para compra de insumos. Contrato de Trabajo.

MONTO SEP	\$5.600.000-
-----------	--------------

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento.
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Salidas alternativas.
DESCRIPCIÓN	Promover la comprensión del entorno como estrategia para lograr aprendizajes a través de salidas pedagógicas. Fomentar nuestro pilar de ecología a través de las salidas en contacto con la naturaleza.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 –06-12-2020
RESPONSABLE	Jefe técnico
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Buses de traslado, impresiones, resmas.
PLAN	Plan de Gestión de la convivencia Escolar.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Solicitud de salidas pedagógicas. Guias de Desarrollo.
MONTO SEP	\$2.200.000-

DIMENSION	Gestión de Recursos
OBJETIVO ESTRATEGICO	Apoyar la labor docente y del personal, entregando herramientas que les permitan desarrollar su labor de manera exitosa. Contar con recursos TIC y gestionar su mantención, adquisición y reposición para el uso educativo. Proveer del recurso necesario para dar cumplimiento a los planes institucionales y a los proyectos por departamento
ESTRATEGIA	Gestionar los recursos necesarios para dar cobertura a los planes institucionales. Gestionar y velar por el cumplimiento del plan de desarrollo profesional docente. Gestionar la compra, reposición y mantención del equipamiento tecnológico para su buen funcionamiento.
SUBDIMENSIÓN	*Gestión de los Resultados financieros *Gestión de los Resultados Educativos.
ACCIÓN	Uso de TICS
DESCRIPCIÓN	Proveer del recurso tecnológico para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
FECHA INICIO Y TERMINO	05-03-2020 – 31-12-2020
RESPONSABLE	Administrador
RECURSOS NECESARIOS EJECUCIÓN	Computadores, data cables VGAY HDMI, parlantes, impresoras, servicio de instalación y mantención.
TIC	Sala de recursos audiovisuales.
PLAN	Ninguno
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Boletas o Facturas de compras de insumos. Factura de prestación de servicios.
MONTO SEP	\$5.500.000-

BIBLIOGRAFÍA

- Proyecto Educativo Institucional “Colegio Ecológico Paine” año 2019.
- Adrian Pereira Santana, pagina 221 a 232, Magister Profesional en Educación, tomo I. (UMC) 2017.
- Adrian Pereira Santana, pagina 171 a 198, Magister Profesional en Educación, tomo II, Libro III. (UMC) 2017.
- Adrian Pereira Santana, Magister Profesional en Educación, tomo III, libro IV. (UMC) 2017
- Horn, Andrea y Valenzuela Paulina, Influencia del Liderazgo Directivo en los Resultados de los estudiantes.
- MINEDUC, Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento”, División de Educación General/División de Planificación y Presupuesto, Santiago, agosto 1995, pp 5.
- MINEDUC, art. Reflexiones Pedagógicas: Aseguramiento de la calidad de la gestión escolar.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Gobierno de Chile, 2013, 2016, 2017
- www.agenciaeducacion.cl
- www.mineduc.cl
- www.ministeriodeeducacion.regionmetropolitn.cl

MARCO LEGAL

5.1.- MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO

1. Constitución Política de la República, art 19, Derechos y Garantías Constitucionales.
2. Ley General de Educación, ley N° 20.370/2009
3. Ley 20.529/2011 S.A C.
4. Ley de Inclusión Escolar N° 20.845/2015
5. Ley de Participación Ciudadana N° 20.500/2011
6. Ley contra la Discriminación, ley N° 20.609/2012
7. Ley Orgánica Constitucional de Educación N° 18.962, 1990 (LOCE).
8. Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley 19.070, actualizada al 2019.
9. Ley 19.532 de 1997, crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación.
10. Ley 19.494, 1997 que establece normas para aplicación de la JECD.
11. Consejo Escolar modificando la Ley N°19.979/2004,
12. Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley N° 20.903/2016
13. Ley de Formación Ciudadana, ley N° 20.911/2016
14. Ley de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con discapacidad, ley N° 20.422/2016
15. Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados - Decreto N° 565/1990
16. Consejos Escolares Decreto N° 24/2005 y Decreto N° 19/2016
17. Política Nacional de Convivencia Escolar (2015-2018)
18. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Cap. NO5: Locales Escolares y Hogares Estudiantiles.

19. Decreto Ministerio Salud N'2891/89. Reglamento sobre condiciones mínimas de los establecimientos educacionales.
20. Reglamento Interno del Establecimiento Educacional.